

RESOLUCIÓN M.D.N.

82526

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-1-0001486

Montevideo.

2 7 FEB 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales se gestiona la prórroga del pase en comisión de servicio a la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado" de la Cabo de 1ª María Fernanda Silvera Martucho, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 "Comando General del Ejército";

RESULTANDO: 1) que por la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional Nº 76.808, de 6 de julio de 2021, se autorizó la prórroga de dicho pase en comisión de servicio, a partir del 2 de marzo de 2021 y por el término de 3 años;

II) que el Departamento de Servicios Generales de esta Secretaría de Estado solicitó la prórroga de la comisión de servicio de la citada funcionaria;

CONSIDERANDO: que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 6º del artículo 181 de la Constitución de la República y por el literal B) del artículo 89 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

- 1º. Prorrógase el pase en comisión de servicio a la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado", de la Cabo de 1ª María Fernanda Silvera Martucho, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 "Comando General del Ejército", desde el 2 de marzo de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025.
- 2º. Publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército para su conocimiento y demás efectos. Oportunamente, archívese.

DEPARTAMENTO
ADMINISTRACIÓN
DOCUMENTAL
SECC. BOLETÍN

se Publica

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL